



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

480 CONVOCATORIA Y BASES BOLSA DE TRABAJO DE ENFERMERA/O DEL TRABAJO

EDICTO

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos con nº 2024000485 de 19 de enero de 2024, se aprobó la convocatoria y bases específicas para constituir una bolsa de trabajo de **Enfermera/o del Trabajo**, para atender eventuales necesidades temporales del servicio.

Esta convocatoria se regirá por las Bases Genéricas aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión del día 28 de mayo de 2010 (B.O.P.A. 30-06-2010), y por las indicadas Bases Específicas, que estarán a disposición de las personas interesadas en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos, sito en C/ Ànimes, 4 y en la página web municipal (<http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la fecha de la firma electrónica.

EL CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: José Navarro Esclapez